

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, dieciocho de marzo de dos mil veintiuno

Ref.: Aprehensión

Demandante: Giros y Finanzas C.F. S.A.

Demandado: Humberto Arévalo Rodríguez

Rad: 2019-00863-00

En atención a las solicitudes elevadas por la parte actora que anteceden, este Juzgado **RESUELVE:**

ORDENAR a la parte actora estarse a lo resuelto en auto del 07 de octubre de 2020, previa advertencia, que una vez el Centro de Conciliación de la Fundación Paz Pacifico dé respuesta al requerimiento de dicho auto, se dispondrá lo que corresponda frente a la entrega de los vehículos objeto del trámite.

Notifíquese,



LORENA MEDINA COLOMA
JUEZ

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE CALI

**EN ESTADO No. 040 DE HOY 19 DE MARZO DE
2021. NOTIFICO AUTO ANTERIOR.**

GUSTAVO ADOLFO ARCILA RIOS
SECRETARIO

Firmado Por:

LORENA MEDINA COLOMA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 027 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9d476a85a7bbd9936b48b1e0c9eb7589c839c30b0d30d67ec4787599c3937a99**

Documento generado en 18/03/2021 06:22:32 PM